
	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-PLA-15</b>
	<b>Informe auditoría interna de calidad</b>	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 1 de 16

<b>Coordinador de Calidad:</b>	
<b>Auditor Líder:</b>	José Duván Lizarazo Cubillos
<b>Equipo Auditor:</b>	Hernán Gallego Cano
<b>Objetivo:</b>	Verificar el seguimiento que efectuó la Secretaria de Aguas e Infraestructura a su Mapa de Riesgos Institucional, correspondiente al segundo semestre del año 2019
<b>Alcance:</b>	Se verificará el monitoreo y seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional mediante las siguientes acciones: 1) El cumplimiento de los indicadores previstos en el mapa de riesgos en este período. 2) La publicación de la documentación en intranet. 3) El diligenciamiento del formato MECI - F-PLA-25 "Gestión y Monitoreo del Riesgo".
<b>Documentos de referencia:</b>	Documentación del Modelo integrado de Planeación y Gestión del Departamento.
<b>Fecha de apertura:</b>	Julio de 2020
<b>Fecha de cierre:</b>	Diciembre de 2020
<b>Proceso:</b>	Secretaria de Aguas e Infraestructura

### Conclusiones del Equipo Auditor

<b>1. Anotaciones iniciales</b>
<p>La Oficina de Control Interno de Gestión solicito mediante circular No S.A.60.07.01-00057 de 25-01-2021, la solicitud de evidencias a la Secretaría de Aguas e Infraestructura para el cumplimiento del Mapa de Riesgo Institucional correspondiente al segundo semestre de 2019. El equipo auditor procede a realizar la evaluación de los riesgos descritos por la Secretaria Departamental de Aguas e Infraestructura, teniendo en cuenta las evidencias presentadas y entregadas mediante oficio No S.A.I.80.145.01-00219 de 05-02.2021 radicado en la Oficina de Control Interno de Gestión el 12-02-2021 y el formato MECI- F-PLA-25. Y Cd (Anexo), y correo electrónico con información adicional el 16-03-2021</p>
<b>2. Aspectos relevantes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Riesgo 1: Metas del Plan de Desarrollo de la Secretaria de Aguas e Infraestructura, cumplidas parcialmente o sin cumplir</b></li> </ul> <p>La Secretaria de Aguas e Infraestructura, hace referencia para este Riesgo la realización de mesas de trabajo para la priorización del gasto de los proyectos de inversión y seguimiento a los procesos contractuales, igual que el seguimiento y evaluación a los instrumentos de planeación</p>



	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-PLA-15</b>
	<b>Informe auditoría interna de calidad</b>	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 2 de 16

**Observación:** Una vez verificado el contenido del Mapa de Riesgos propuesto por el proceso Aguas e Infraestructura, conforme tres (3) actividades de contingencia que sirven como instrumento para medir la mitigación del riesgo...

**Evidencia:** La Secretaria de Aguas e Infraestructura, remite como evidencia del cumplimiento de las acciones propuestas con el fin de reducir el riesgo N°1, en medio magnético, el Estado de la ejecución de las metas de producto del segundo semestre de 2020, y Acta de Reunión en la cual se establecen los compromisos con los Directores de Vial y Social, Jurídica y de PDA de la Secretaria,

De 20 Metas de producto se reportan 11 ejecutadas en un 100% (Sobresaliente); 1 con un 75% Satisfactoria (70% - 79,99%); y 8 con ejecución del 0,00% estado Critico (0 % al 39,99%)

En el 2º Semestre del 2020, desde la Dirección Jurídica de la SAID se han realizado actividades de revisión y ajuste a documentos relacionados con las etapas precontractual, contractual y post contractual de los diferentes convenios y contratos suscritos entre el Departamento del Quindío y entidades y consultores externos

**Indicador: No de metas ejecutadas en la vigencia / No. metas programadas a cumplir en la vigencia**

**12 metas ejecutadas en la vigencia / 20 metas programadas a cumplir en la vigencia**

$$12 / 20 \times 100\% = 60,00\% \%$$


**Observación:** La Secretaría de Aguas e Infraestructura presenta en medio magnético el cuadro con el cumplimiento de las veinte (20) Metas propuestas a cumplir en la presente vigencia, hecho un análisis al segundo semestre del año 2020 se concluye que las Metas las tres metas de la dirección vial las tres se cumplieron al 100%; de las 12 Metas de la Dirección Social cinco (5) se cumplieron al 100%, una (01) al 75% y las otras seis (6) al 0,00 %, y de las cinco (5) Metas del Plan Departamental de Aguas tres (03) se cumplieron al 100,00% y dos (02) al 0,00%

Igualmente presenta dos actas de control y seguimiento a las Metas producto del Plan de desarrollo "Tu y Yo somos Quindío" 2021 – 2023 para el año 2021 así:

- ✓ Acta No 001 del 30 de septiembre de 2020
- ✓ Acta sin número del 30 de diciembre de 2020

Con la participación del] secretario, del Director de vial y social, del Jefe de División de vial y



	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-PLA-15</b>
	<b>Informe auditoría interna de calidad</b>	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		<b>Página 3 de 16</b>

social y del director del PDA.

La SAI, hace referencia a la importancia de resaltar, que el avance en el cumplimiento de las Metas ha sido afectado en gran manera por dos factores a tener en cuenta como lo fue la urgencia sanitaria que se está viviendo a nivel mundial y segundo al proceso de construcción, aprobación y armonización del Plan de Desarrollo "Tu y Yo somos Quindío" 2020 – 2023

- **RIESGO 2: Convenios y Contratos con retrasos en la ejecución**

La SAID, tiene como actividades de contingencia para la mitigación del Riesgo la supervisión, seguimiento y control al cronograma programado y la realización de visitas a las obras en ejecución.

**Observación:** Una vez verificado el contenido del Mapa de Riesgos propuesto por el proceso Aguas e Infraestructura, conforme dos (2) indicadores que sirven como instrumento para medir la mitigación del riesgo...

**Evidencia:** La Secretaria de Aguas e Infraestructura, remite como evidencia del cumplimiento de las acciones propuestas con el fin de reducir el riesgo N°2, en medio magnético relacionados con la lo actuado tanto en el tercer trimestre como en el cuarto trimestre del año y su relación con la Secretaría Jurídica y de Contratación a los procesos que adelanta la SAID, con el fin de dar respuesta y solución a los inconvenientes que se presenten en la contratación y ejecución de los mismos.

**Indicador 1 - No de evidencias presentadas en la ejecución del proceso / plazo de ejecución del proceso**


**12 Evidencias / (6) seis meses (2do semestre de 2020)**

Este Indicador se deja planteado porque su evaluación no tiene forma de calificar

Como evidencias para la mitigación del Indicador 1 del Riesgo 2 la SAID, para el segundo semestre de 2020 el Secretario a través de las Direcciones Vial y Social, Aguas y Saneamiento Básico y la Jefatura social ha realizado seguimiento como mínimo una vez al mes a los convenios y contratos con supervisión directa de la Secretaría y controla los convenios y contratos suscritos con entidades y consultores externos con el fin de minimizar el impacto de los inconvenientes que puedan presentarse en la ejecución de los proyectos.

Presenta evidencias en medio magnético de las actuaciones realizadas y las cuales corresponden a la mitigación del riesgo así:



	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-PLA-15</b>
	<b>Informe auditoría interna de calidad</b>	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 4 de 16

- ✓ La Secretaría de Aguas e Infraestructura ha realizado seguimiento a los convenios Interadministrativos No 025, 026, 030, 033 y 036 de 2020 con los municipios de Buenavista, Córdoba, Salento, Quimbaya, La Tebaida, para el mantenimiento de las vías terciarias.
- ✓ Al Convenio No 041 de 2020 Convenio Interadministrativo para el mantenimiento de Vivienda en el Sector Rural del municipio de Pijao.
- ✓ Al Contrato de Obra Pública No 001-2020 Para obras en el Laboratorio de Salud Pública del Departamento del Quindío
- ✓ Contrato de compraventa No 028-2020 del PDA, para la adquisición de equipos tecnológicos y de información.
- ✓ Contrato de consultoría No 02-2020 para la Interventoría de Alcantarillado del centro poblado La Silvia
- ✓ Contrato No 03-2020, Material Educativo para el >PDA
- ✓ Contrato de Obra Pública No 003-2020 para la construcción de redes de alcantarillado La Silvia del municipio de Filandia
- ✓ Además, se le realizo supervisión a todos los Contratos de Prestación de Servicios de la SAI, de la Dirección Vial y Social, Plan Departamental de Aguas
- ✓ Igualmente presenta 56 seguimientos a las obras de mantenimiento de vías de departamento con el equipo adscrito a la Secretaría en el segundo semestre de 2020

**Indicador 2 -No. de personal que aprobó la evaluación del conocimiento / No de personal que asiste a la capacitación**

**0 Capacitaciones / 0 personas capacitadas**


**0,00 %**

Para este Indicador la Secretaría de Aguas e Infraestructura no anexa la realización de capacitaciones al personal adscrito a la SAID, con el fin de tratar.

- Supervisión y/o interventoría Ley 1474 de 2011, Manual de Contratación del Departamento Decreto 1060 de 2016, Decretos No 166, 389, 478, 592, y 653 de 2019 "Por medio del cual se modifica, actualiza y compila el Manual de Contratación del Departamento del Quindío"
- Seguimiento y Control de visitas - trámites de PQR's

Igualmente, la Dirección Jurídica de la SAID No evidencia la socialización a través del correo institucional el manual de contratación a todo el personal de la Secretaría, debido al trabajo en casa por la pandemia COVID-19



	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-PLA-15</b>
	<b>Informe auditoría interna de calidad</b>	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		<b>Página 5 de 16</b>

- **RIESGO 3: Comunicaciones internas y externas recepcionadas en la secretaría, en especial los derechos de petición con respuestas por fuera de términos establecidos**

Como actividades se propone el seguimiento con el personal de la Secretaría encargada de dar respuestas y realizar las hojas de ruta para el seguimiento a las comunicaciones.

**Observación** La Secretaría de Aguas e Infraestructura conforme un indicador que sirve de instrumento para medir la mitigación del riesgo:

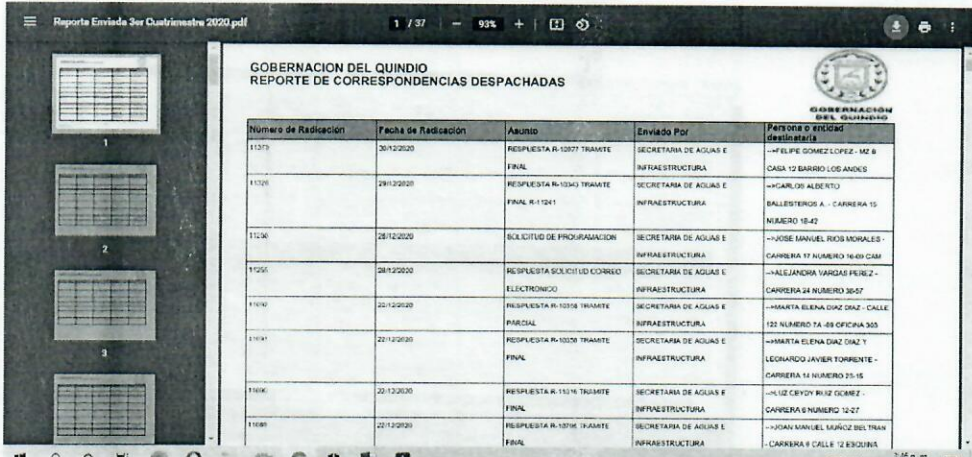
La Secretaria de Aguas e Infraestructura propuso con el fin de mitigar el riesgo N°3 – un indicador con el fin de tener en forma clara y precisa toda la correspondencia tanto recibida como despachada dentro de la SAID, a cada una de las solicitudes que a diario se recepcionan en la secretaría tanto por ventanilla virtual, ventanilla única y en forma directa de la Secretaría.

**-Nº de comunicaciones con respuestas en los términos de Ley / Nª de comunicaciones allegadas a la secretaría**

**299 comunicaciones despachada / 290 comunicaciones recibidas = 100,00 %**


**Seguimiento:** La Secretaria de Aguas e Infraestructura propuso con el fin de mitigar el riesgo N°3, un indicador, para lo cual remitió la siguiente información:

Reporte de la correspondencia despachada en el periodo del segundo semestre de 2020, relación de cuadros en Excel de la correspondencia recibida de 299

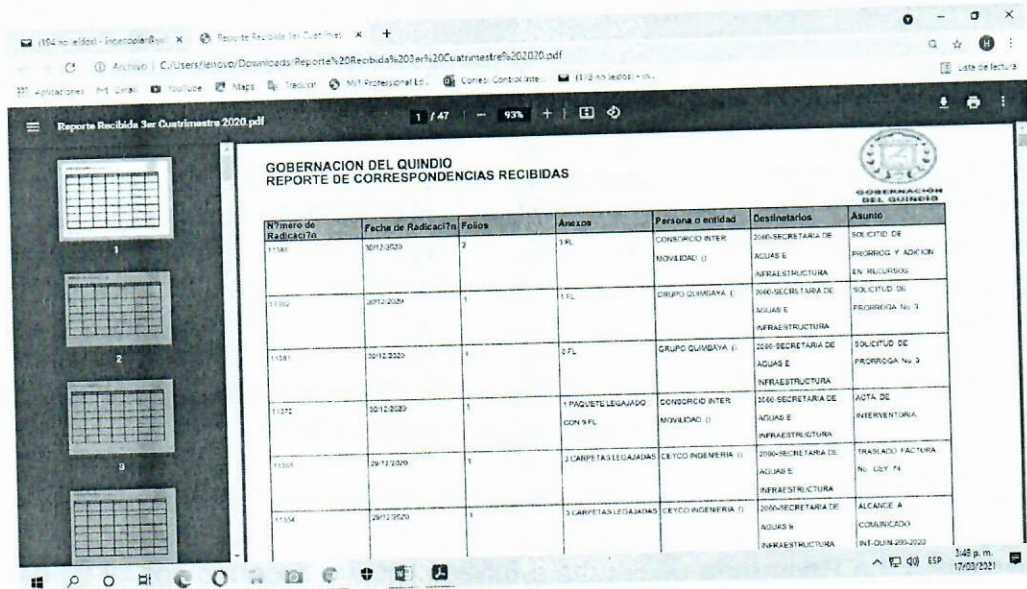


Número de Radicación	Fecha de Radicación	Asunto	Enviado Por	Patrocinador o destinatario
11375	20/12/2020	RESPUESTA R-10977 TRAMITE FINAL	SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	--FELIPE GOMEZ LOPEZ - MZ 6 CASA 12 BARRIO LOS ANDES
11376	20/12/2020	RESPUESTA R-10943 TRAMITE FINAL R-11241	SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	--CARLOS ALBERTO BALLESTEROS A - CARRERA 15 NUMERO 18-47
11380	20/12/2020	SOLICITUD DE PROGRAMACION	SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	--JOSE MANUEL RIOS MORALES - CARRERA 17 NUMERO 16-69 CAM
11355	20/12/2020	RESPUESTA SOLICITUD CORREO ELECTRONICO	SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	--ALEJANDRA VARGAS PEREZ - CARRERA 24 NUMERO 30-57
11370	20/12/2020	RESPUESTA R-10958 TRAMITE PARCIAL	SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	--MARTA ELENA DIAZ DIAZ - CALLE 122 NUMERO 7A-48 OFICINA 305
11374	20/12/2020	RESPUESTA R-10920 TRAMITE FINAL	SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	--MARTA ELENA DIAZ DIAZ Y LEONARDO JAVIER TORRENTE - CARRERA 14 NUMERO 25-16
11360	20/12/2020	RESPUESTA R-11314 TRAMITE FINAL	SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	--LUZ CEYON RUIZ GOMEZ - CARRERA 6 NUMERO 12-27
11389	20/12/2020	RESPUESTA R-10916 TRAMITE FINAL	SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	--JOAN MANUEL MUÑOZ BELTRAN - CARRERA 8 CALLE 12 BORDON



	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-PLA-15</b>
	<b>Informe auditoría interna de calidad</b>	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012 Página 6 de 16

Reporte de la correspondencia recibida en el periodo del segundo semestre de 2020, relación de cuadros en Excel de la correspondencia recibida de 290

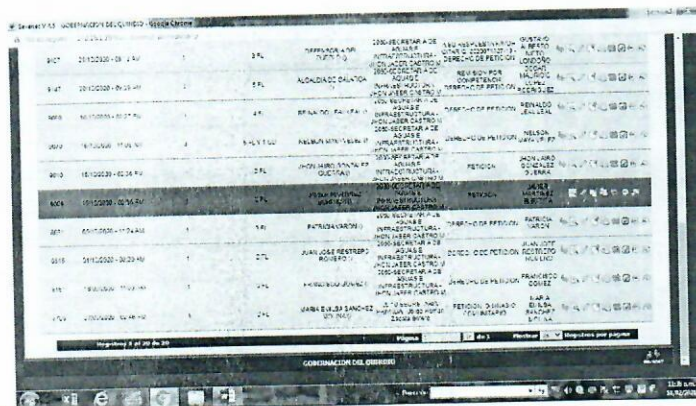


Número de Radicación	Fecha de Radicación	Folios	Anexo	Persona o entidad	Destinatario	Asunto
11581	30/12/2020	2	3 FL	CONSORCIO INTER. MOVILIDAD (I)	2000-SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	SOLICITUD DE PROYECTO Y ADICION EN RECURSOS
11582	30/12/2020	1	1 FL	GRUPO QUMBAYA (I)	2000-SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	SOLICITUD DE PROYECTO No. 3
11581	30/12/2020	3	3 FL	GRUPO QUMBAYA (I)	2000-SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	SOLICITUD DE PROYECTO No. 3
11572	30/12/2020	1	1 PAQUETE LEGALADO CON 9 FL	CONSORCIO INTER. MOVILIDAD (I)	2000-SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	ACTA DE INTERVENCIÓN
11554	29/12/2020	1	1 CARPETA LEGALADA	CEYOD INGENIERIA (I)	2000-SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	TRABAJADO FACTURA No. 027 PA
11554	29/12/2020	1	3 CARPETA LEGALADA	CEYOD INGENIERIA (I)	2000-SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	ALCANCE A COMUNICADO INT-QUIN-2020-000

Igualmente, la OCIG verifico la información publicada en el SEVENET la cual anexamos a la presente Acta.

**SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA**  
**PQRS SEVENET (FISICOS) Tercer Cuatrimestre Vigencia 2020**  
**18/02/2021**

**Peticiones: 20**



ID	Fecha de Radicación	Estado	Asunto
907	20/12/2020 14:50	3 FL	REPARACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA
908	20/12/2020 09:38:49	1 FL	ALCANCE DE DERECHO DE PETICION
909	16/12/2020 10:17:50	4 FL	REPARACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA
910	16/12/2020 11:05:50	2 FL	REPARACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA
911	09/12/2020 02:16:20	2 FL	REPARACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA
912	05/12/2020 17:24:40	1 FL	REPARACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA
913	20/12/2020 09:23:49	1 FL	REPARACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA
914	18/12/2020 17:02:49	1 FL	REPARACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA
915	20/12/2020 14:48:20	1 FL	REPARACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA











FORMATO

Código: F-PLA-15

**Informe auditoría interna  
de calidad**

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 9 de 16

**Números de formatos diligenciados / Número de salidas de maquinaria \* 100**

**35 formatos (F-INF-33) diligenciados / 35 salidas de maquinaria \* 100**

**Cumplimiento 100,00 %**

**Evidencias:**

Como se puede observar y si analizamos la matriz del riesgo le corresponde al Director vial elaborar un cuadro para el control diario del movimiento de maquinaria (Clase de equipo: buldócer, cargador, volquetas, motoniveladora, etc.), consumo de combustible y cuantificación de las actividades desarrolladas (remoción de escombros, remoción y traslado de material proveniente de deslizamientos, incluye capa vegetal y material de arrastre, limpieza de cunetas, suministros de agua potable, etc.), lugar de la atención de la emergencia lo que nos lleva a concluir que éste seguimiento del control diario del desplazamiento de maquinaria pesada está implementado por la Secretaría de Aguas e Infraestructura para la mitigación del Riesgo, **“Maquinaria transferida al departamento utilizada para el beneficio de terceros”, de acuerdo con el formato F-INF-33 Versión 01 de 01/08/2018 – Bitácora de Actividades Semanales**

La Dirección Vial acogió la recomendación realizada por la Oficina de Control interno de Gestión hecha en el seguimiento al primer cuatrimestre de 2020 de utilizar el Formato **“Maquinaria transferida al departamento utilizada para el beneficio de terceros”, de acuerdo con el formato F-INF-33 Versión 01 de 01/08/2018 – Bitácora de Actividades Semanales**

Para el segundo semestre nos aportan evidencias de treinta y cinco (35) formatos en PDF en los cuales está la información del equipo (maquinaria pesada, volquetas, carro tanques, suministro de combustible, etc.) utilizados por la Dirección Vial para el cumplimiento de la atención de las emergencias viales y urgencias. Los cuales se anexan a la presente acta en CD aportados por la Secretaría de aguas e infraestructura del departamento del Quindío igual que los oficios de solicitud de retiro de la maquinaria, así:


Las evidencias de los cinco primeros formatos y oficios fueron reportadas en el Acta No 158-2020 de Seguimiento al Plan Anticorrupción correspondiente al segundo cuatrimestre de 2020

**Oficio S.A.I.V.S.82.136.01 DE FECHAS:**

Septiembre 01 Municipio de Montenegro – vía Pueblo Tapao – vereda Buenos Aires

Septiembre 05 Municipio de Armenia – Urbanización Villa Flor



	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-PLA-15</b>
	<b>Informe auditoría interna de calidad</b>	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		<b>Página 10 de 16</b>

Septiembre 05 Municipio de Filandia – Suministro de agua potable  
 Septiembre 10 Municipio de Calarcá – Vía Barragán – Génova  
 Septiembre 11 Municipio de Quimbaya – Mantenimiento cunetas Puerto Alejandria  
 Septiembre 22 Municipio de Salento – vía Boquia – Palo Grande  
 Septiembre 23 Municipio de Buenavista – Apoyo al Comité Departamental de Cafeteros  
 Septiembre 23 Municipio de Quimbaya – Vía Panaca

Octubre 01 Municipio de Salento - Vía camino Nacional  
 Octubre 09 Municipio de Armenia – Cancha del barrio el Placer  
 Octubre 14 Municipio de Armenia – apoyo re parcheo vía corregimiento El Caimo  
 Octubre 15 Municipio de Salento – Labores en varias vías terciarias  
 Octubre 15 Municipio de Quimbaya – mantenimiento vías terciarias  
 Octubre 16 Municipio de Calarcá – Suministro de agua potable  
 Octubre 19 Municipio de Salento – vía Canaán – Travesías  
 Octubre 22 Municipio de Quimbaya – mantenimientos

Noviembre 10 Municipio de Córdoba – Derrumbe vía vereda La Española  
 Noviembre 13 Municipio de Montenegro – vía Vereda Baraya – Pueblo Tapao  
 Noviembre 14 Municipio de Calarcá – derrumbe vía La Bella – Quebradanegra  
 Noviembre 15 Municipio de Calarcá – derrumbe vía Travesías  
 Noviembre 26 Municipio de Filandia – derrumbe  
 Noviembre 27 Municipio de Montenegro derrumbe

Diciembre 09 Municipio de Montenegro – vía La Julia  
 Diciembre 15 Municipio de Armenia – pista de Motocrós  
 Diciembre 17 Montenegro – vía La Julia

**OBSERVACION:** La oficina de Control Interno de Gestión, una vez hecha la verificación de documentos relacionados para el segundo semestre de 2020, en los cuales podemos evidenciar el diligenciamiento del formato que muestren claramente el traslado de la maquinaria transferida al Departamento por la Unidad Nacional del Riesgo de Desastres – UNGRD, y que ha sido utilizada en la atención de emergencias, puntos críticos y mantenimientos preventivos de la red vial del departamento.

**Evidencia:** La Secretaria de Aguas e Infraestructura presenta como evidencia en forma magnética (PDF's) en los cuales determinan un Control de la salida de maquinaria en forma semanal dirigida a la Empresa de Vigilancia VIPCOL firmados por el Director de infraestructura Vial y Social Ingeniero Alfonso Vélez García.

Como se puede observar y si analizamos la matriz del riesgo le corresponde al Director vial





FORMATO

Código: F-PLA-15

**Informe auditoría interna  
de calidad**

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 11 de 16

elaborar un cuadro para el control del movimiento de maquinaria (Clase de equipo: buldócer, cargador, volquetas, motoniveladora, etc.), consumo de combustible y cuantificación de las actividades desarrolladas (remoción de escombros, remoción y traslado de material proveniente de deslizamientos, incluye capa vegetal y material de arrastre, limpieza de cunetas, suministros de agua potable, etc.), lugar de la atención de la emergencia lo que nos lleva a concluir que éste seguimiento del control diario del desplazamiento de maquinaria pesada está implementado por la Secretaría de Aguas e Infraestructura para la mitigación del Riesgo, **“Maquinaria transferida al departamento utilizada para el beneficio de terceros”, de acuerdo con el formato F-INF-33 Versión 01 de 01/08/2018 – Bitácora de Actividades Semanales**

La Dirección Vial acogió la recomendación realizada por la Oficina de Control interno de Gestión hecha en el seguimiento al primer semestre de 2020 de utilizar el Formato **“Maquinaria transferida al departamento utilizada para el beneficio de terceros”, de acuerdo con el formato F-INF-33 Versión 01 de 01/08/2018 – Bitácora de Actividades Semanales**

Para el segundo semestre nos aportan evidencias de treinta y cinco (35) formatos en PDF (oficio enviado a la empresa VIPCOL y el Formato) en los cuales está la información del equipo (maquinaria pesada, volquetas, carro tanques, suministro de combustible, etc.) utilizados por la Dirección Vial para el cumplimiento de la atención de las emergencias viales y urgencias. Los cuales se anexan a la presente acta en CD aportados por la Secretaría de aguas e infraestructura del departamento del Quindío igual que los oficios de solicitud de retiro de la maquinaria, así:

Modelo de uno de los (35) Formatos F-INF-33









FORMATO

Código: F-PLA-15

**Informe auditoría interna  
de calidad**

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 13 de 16

Octubre 15 Municipio de Salento – Labores en varias vías terciarias  
Octubre 15 Municipio de Quimbaya – mantenimiento vías terciarias  
Octubre 16 Municipio de Calarcá – Suministro de agua potable  
Octubre 19 Municipio de Salento – vía Canaán – Travesías  
Octubre 22 Municipio de Quimbaya – mantenimientos

Noviembre 10 Municipio de Córdoba – Derrumbe vía vereda La Española  
Noviembre 13 Municipio de Montenegro – vía Vereda Baraya – Pueblo Tapao  
Noviembre 14 Municipio de Calarcá – derrumbe vía La Bella – Quebradanegra  
Noviembre 15 Municipio de Calarcá – derrumbe vía Travesías  
Noviembre 26 Municipio de Filandia – derrumbe  
Noviembre 27 Municipio de Montenegro derrumbe

Diciembre 09 Municipio de Montenegro – vía La Julia  
Diciembre 15 Municipio de Armenia – pista de Motocrós  
Diciembre 17 Montenegro – vía La Julia


Igualmente presenta un informe en Word con fotografías del seguimiento a las actividades realizadas con el equipo de la Gobernación en la atención de las emergencias viales, anexo una muestra en la presente Acta. El archivo completo va en el CD con todas las evidencias

1. El 08 de octubre se apoya en el municipio de Córdoba arreglando la vía y despejando cunetas en las veredas las brisas y vereda jardín bajo, se intervino 2,5 kms lineales de vía.



**Observación:** La oficina de Control Interno de Gestión, una vez hecha la verificación de



	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-PLA-15</b>
	<b>Informe auditoría interna de calidad</b>	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		<b>Página 14 de 16</b>

documentos relacionados para el tercer cuatrimestre de 2020, en los cuales podemos evidenciar el diligenciamiento del formato que muestren claramente el traslado de la maquinaria transferida al Departamento por la Unidad Nacional del Riesgo de Desastres – UNGRD, y que ha sido utilizada en la atención de emergencias, puntos críticos y mantenimientos preventivos de la red vial del departamento, y en el suministro de agua potable en los municipios del departamento en los casos en los cuales se presentaron desabastecimientos por emergencias en los acueductos.

- **Riesgo 5: Gestión documental adelantada sin los parámetros establecidos en la Ley 594 de 2000 y las Tablas de retención documental - TRD**

**Observación:** la Secretaria de Aguas e Infraestructura propuso como Actividades para jornadas de apoyo con el personal de la Secretaría de Aguas e Infraestructura al archivo de gestión y adecuación y organización física del archivo de gestión de la secretaria y capacitaciones al personal en temas de archivo como Ley 594 de 2000 y TRD.

La secretaria de Aguas e Infraestructura presenta tres (3) indicadores para este riesgo.

**Indicador 1: No de personal vinculado / No personal requerido**

**2 Contratos de Prestación de servicios / 2 Personal Requerido**

$$2 / 2 \times 100 = 100 \%$$


**Evidencia:** La Secretaria de Aguas e Infraestructura Departamental, presenta como evidencia del cumplimiento de las acciones de mitigación, un archivo en medio magnético y copia de dos (02) contratos de Prestación de servicios de apoyo técnico para el manejo integral del archivo de la Secretaría

**Indicador 2: No de personal que aprobó la evaluación del conocimiento / No de personal que asiste a la capacitación**

$$0 / 0 \times 100\% = 0,00\%$$

**Evidencia:** La Secretaría de Aguas e Infraestructura informa que en el segundo semestre no hubo capacitación en archivo, por motivos de aislamiento preventivo desde la unidad administrativa con respecto a la Ley 594 de 2000 y TRD



	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-PLA-15</b>
	<b>Informe auditoría interna de calidad</b>	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 15 de 16

**Indicador 3: No de transferencias recibidas por archivo central / No transferencias remitidas por la Secretaría**

**0 transferencias recibidas por archivo central / 0 transferencias remitidas por la secretaria \*100 = 0,00 %**

**Evidencia:**

La Secretaría de Aguas e Infraestructura no realizo transferencias al archivo central durante el segundo semestre de 2020

**3. Hallazgos de auditoría**

Tipo	Requisito	Descripción

**4. Recomendaciones para auditorías posteriores**


Una vez verificadas las evidencias enviadas por la Secretaria de Aguas e Infraestructura con el fin realizar el seguimiento al Mapa de Riesgo Institucional al segundo semestre de 2020, debo manifestar que la Secretaria realizó y mejoró en el cumplimiento de las actividades tendientes a la mitigar los Riesgos, evaluando y aplicando la normatividad, leyes, decretos y Resoluciones establecidas, igual en los formatos preestablecidos para el seguimiento a los procesos establecidos por la misma, queremos hacer una observación en la capacitación continuada tanto al persona de planta como contratista en la capacitación en cada una de las actividades que comprometen a la Secretaría con el fin de evitar al máximo los Riesgos, igual darle a conocer a cada uno el Mapa de Riesgos formulados por la Secretaría

Si bien es cierto se tienen determinados cinco (5) Riesgos, los cuales en su descripción y análisis están enfocados en mitigar los Riesgos Institucionales, pero se debe tener en cuenta que los indicadores deberán ser cuantificados con el fin de determinar el porcentaje de mitigación de Riesgo.

En especial el Indicador No 01 del Riesgo No 2 "No de evidencias presentadas en la ejecución del proceso/plazo de ejecución del proceso", los que nos indica que tanto el numerador como el denominador son variables diferentes, no siendo claro para emitir un juicio en valor que me cuantifique el porcentaje de cumplimiento del indicador con el fin de valor el Riesgo en mención.


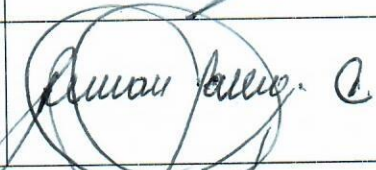
Debemos manifestar que esta observación se dejó en el seguimiento anterior el cual no ha sido tenido en cuenta por parte de la SAI, por lo cual, dejamos esta nueva observación y de no corregir el Indicador para el próximo seguimiento lo tomaremos como un Hallazgo al cual deberán levantar un Plan de Mejoramiento.



	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-PLA-15</b>
	<b>Informe auditoría interna de calidad</b>	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 16 de 16

**AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:**

Este informe se comunicará después de la auditoría únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
José Duván Lizarazo Cubillos	Auditor Líder. Oficina de Control Interno de Gestión	
Hernán Gallego Cano	Equipo Auditor. Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: <b>JOSÉ DÚVAN LIZARAZO CUBILLOS</b>	Revisado por: <b>JOSÉ DÚVAN LIZARAZO CUBILLOS</b>	Aprobado por: <b>JOSÉ DÚVAN LIZARAZO CUBILLOS</b>
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión